Gobierno lanzó Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

9 de Agosto 2021 | Costa Rica | Consecutivo 177

Con más de 300 acciones, de 53 instituciones, el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 pretende generar significativos avances en el país.

- **Con más de 300 acciones de 53 instituciones, este plan pretende generar significativos avances para las juventudes en el país**

San José, 09 de agosto de 2021. Con más de 300 acciones, de 53 instituciones, el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 pretende generar significativos avances en el país.

Dicho Plan de Acción se presentó el pasado 4 de agosto, en un evento transmitido virtualmente, con la participación de la vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr; la ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán Salvatierra; la viceministra de Juventud, Margareth Solano Sánchez; la representante de UNICEF Costa Rica, Patricia Portela de Souza; el director ejecutivo del Consejo de la Persona Joven, Luis Antonio González Jiménez; la oficial a cargo de UNFPA Costa Rica, Evelyn Durán Porras y el presidente de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven, Juan Pablo Fernández de la Herrán.

Durante su intervención en el evento, la vicepresidenta Campbell recordó a los jerarcas la necesidad de incluir a las juventudes en los procesos de toma de decisión. “Nosotros estamos tomando decisiones, en diferentes espacios, que tienen un impacto directo en las juventudes. Por eso, es necesario escuchar sus opiniones e incluirlas en los diferentes programas,

proyectos e iniciativas que desarrollamos desde el Ejecutivo”, expresó. Además, agregó, “las personas jóvenes tienen mucho que decir y nosotros mucho que aprender de ellos, por eso es absolutamente necesario que los escuchemos”.

El director ejecutivo del Consejo de la Persona Joven, Luis Antonio González, explicó que los cuatro ejes estratégicos del Plan de Acción son: 1) la autodeterminación identitaria y cultural desde la diversidad, 2) protagonismo social y ambiente, 3) autonomía económica en ecosistemas urbanos y rurales y 4) protagonismo organizativo y político.

Por su parte, la viceministra de Juventud, Margareth Solano Sánchez, afirmó: “Celebramos y asumimos con mucho entusiasmo y responsabilidad la presentación de este Plan de Acción elaborado desde un enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo. Al igual que la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, este Plan de Acción se caracteriza por ser inédito, después de un amplio proceso de participación con instituciones públicas. El plan cuenta con el compromiso de 53 instituciones con más de 300 acciones, lo que representa un aumento significativo del alcance de esta herramienta de planificación multisectorial, multinivel y con enfoque territorial. Agradecemos el apoyo de las oficinas de Naciones Unidas, al equipo consultor y las instituciones que con seriedad y responsabilidad participaron de este proceso”.

Patricia Portela de Souza, representante de UNICEF Costa Rica, expresó: “Creemos firmemente que la articulación y vinculación de esta Política y Plan de Acción con la nueva Política de Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, sentarán bases sólidas para garantizar políticas de Estado para desarrollar todo potencial, las habilidades para la vida y la empleabilidad de las niñas, niños y personas adolescentes y jóvenes en Costa Rica y conectarles a las nuevas tecnologías y todas las oportunidades que ofrece la era digital y la Cuarta Revolución Industrial”.

Durante el lanzamiento Evelyn Durán, oficial a cargo de UNFPA, afirmó: “el pleno desarrollo de las personas jóvenes es uno de los enunciados de la misión de UNFPA. Su participación real en espacios de toma de decisión y en la formulación y evaluación de las políticas públicas es fundamental. Nos complace que el Plan de Acción de la PPPJ incluya una perspectiva interseccional, que reconozca las diversas juventudes del país y, por tanto, que haya planteado acciones inclusivas e incluyentes para no dejar a ninguna persona joven atrás”.

Juan Pablo Fernández de la Herrán, el presidente de la Asamblea de la Persona Joven, indicó: “La Asamblea de la Persona Joven (ANPJ) estará vigilante y proactiva en la búsqueda de soluciones y de trabajar en conjunto. La ANPJ es un espacio proactivo que ha buscado aliados y que siempre estará abierto a que esta Política Pública y Plan de Acción sea inclusiva y que dignifique el rol de las juventudes en este país”.

Sylvie Durán Salvatierra, ministra de Cultura y Juventud, indicó: “El ejercicio que se ha hecho con esta edición de la Política Pública de la Persona Joven representa un salto sustantivo en la capacidad de articulación intersectorial y también dentro del propio sector de Cultura y Juventud. En ella reconocemos y afirmamos cuánto del accionar de Cultura es de, para y con los jóvenes. Mis felicitaciones a todas las personas que formaron parte de este proceso robusto,

participativo, hecho con muchísimo cariño, y que arroja un producto que representa muchas voces de las juventudes costarricenses. Nos honra muchísimo ser parte de esta generación y de una administración que asume que estamos juntos como sector de Cultura y Juventud".

El Consejo de la Persona Joven, invita a las personas a conocer más de la Política Pública de la Persona Joven y su Plan de Acción, la cual se encuentra en la página web www.cpj.go.cr y podrán ver la grabación del evento de lanzamiento en el perfil de Facebook del CPJ.

Consulte la aquí el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Acceda al acto de presentación del plan, aquí

Producción – Consejo de la Persona Joven

Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 177 / FEM / 09-08-2021

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/gobierno-lanzo-plan-de-accion-de-la-politica-publica-de-la-persona-joven